



## Programa de cupos HEA (HEART) de Kentucky Power

El programa HEA de Kentucky Power (HEART) es un programa que se basa en cupos, lo que significa que hay un número limitado de cupos para cada condado y para cada tipo de beneficio. Los solicitantes que se aprueban *se agregan a una lista de espera* y se les puede dar prioridad para un cupo si se ofrece en su condado y si cumplen todos los requisitos de elegibilidad. Los solicitantes se seleccionan de una lista de espera en la que considera primero los ingresos más bajos. **Una solicitud aprobada no garantiza que se recibirá un beneficio.**

### Elegibilidad:

- Los ingresos de la unidad familiar deben ser iguales o inferiores al **200 % del índice de pobreza**
- Debe ser quien paga los costos de energía de la vivienda, y la cuenta debe estar a nombre suyo o de su cónyuge
- Debe estar inscrito en un programa LIHEAP, si dicho programa se ofrece al solicitante, y a los clientes residenciales que utilizan la electricidad como su principal fuente de calefacción y hacen sus pagos de LIHEAP directamente a Kentucky Power.
- La vivienda no puede estar recibiendo, ni puede haber recibido, fondos a través de otros programas HEA ofrecidos por KY Power en el Año del Programa (p. ej. THAW o Donation HEART).
- La cuenta no puede tener una mora de 60 días o más.
- El solicitante acepta recibir información sobre los planes de pago de Kentucky Power.
- Debe proporcionar a los servicios públicos acceso mensual a los medidores
- No debe vivir en un bloque de viviendas que tiene un solo medidor

### Beneficios:

Tipo de beneficio	Beneficio mensual	Meses de beneficio
Solo electricidad	\$115	Enero-febrero-marzo-abril
Carga básica	\$58	Enero-febrero-marzo-abril

### Inscripción:

- Los clientes en la lista de espera que son seleccionados para un cupo se envían a la compañía de servicios públicos. La compañía de servicios públicos verificará si el cliente es elegible para el programa, y lo inscribirá o rechazará de acuerdo a su criterio.
- Una vez inscritos, los clientes verán un crédito en su cuenta.
- Los clientes inscritos en el programa pueden ser retirados posteriormente. Si la cuenta que se utilizó para inscribirse en el programa es desconectada, la compañía de servicios públicos la retirará del programa sin ningún tipo de notificación previa.
- Si el servicio se muda a una dirección nueva, el número de cuenta original que se utilizó para recibir los beneficios se *cerrará* y dejará de recibir los beneficios. Los clientes que se muden podrán presentar una nueva solicitud con su nuevo número de cuenta y la información de la vivienda si se determina que fueron retirados del programa. La solicitud nueva estará sujeta a todos los requisitos de elegibilidad y no se le dará prioridad para la inscripción.

### Ayuda:

- Para recibir información actualizada del estado de la solicitud, los clientes pueden comunicarse con la oficina de Acción Comunitaria donde presentaron la solicitud (Aprobado, Lista de espera, Inscrito, Rechazado, Eliminado)
- Un cliente **inscrito** que tenga preguntas sobre sus créditos o su cuenta, debe ponerse en contacto con Kentucky Power.